

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1730

Impreso el día 2 de octubre de 2017

Término del artículo 113: 11 de octubre de 2017

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Fiesta** Provincial del Mate, que se lleva a cabo anualmente en la ciudad de Las Rosas, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Incicco**. (2.147-D.-2017.)

R. Horne. – José C. Nuñez. – Cornelia Schmidt Liermann. – Ricardo A. Spinozzi. – Pablo Torello. – Francisco J. Torroba. – Alex R. Ziegler.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Incicco, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la Fiesta Provincial del Mate, que se lleva a cabo anualmente en la ciudad de Las Rosas, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 26 de septiembre de 2017.

Gilberto O. Alegre. – José A. Ruiz Aragón. – Luis E. Bastera. – Martín Maquieyra. – María C. Álvarez Rodríguez. – Gustavo H. Arrieta. – Luis G. Borsani. – María E. Brezzo. – Sergio O. Buil. – Gabriela B. Estévez. – Yanina C. Gayol. – Silvia

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Fiesta Provincial del Mate, que se lleva a cabo anualmente en la ciudad de Las Rosas, provincia de Santa Fe.

Lucas C. Incicco.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Incicco, aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Gilberto O. Alegre.